



PERIÓDICO DE CAZA Y PESCA,
 DE SPORT Y RECREOS CAMPESTRES, DE ACLIMATACION Y CRIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS,
 AÑO II. Y DE CUANTO TENGA RELACION CON LA AGRICULTURA Y CON LOS DELEITES DE LA VIDA DEL CAMPO. NÚM. 18.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid y Provincias. . .	2 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.	24 pesetas.
Ultramar y Extranjero. . .	½ peso.	1 ½ pesos.	3 pesos.	6 pesos.

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES.

DIRECTOR PROPIETARIO,
DON JOSÉ GUTIERREZ DE LA VEGA.
 Administracion: Calle de Espoz y Mina, núm. 3.
 Madrid, 30 de Junio de 1879.

REBAJA DE PRECIO DE SUSCRICION.
 Haciendo directamente el pedido y anticipando 20 pesetas en esta Administracion, en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, se obtendrá la suscripcion por un año para la Península, y 25 pesetas si es para Ultramar ó el Extranjero.

LA DIANA.

CANTO SEGUNDO.

Peligros de la caza; pertrechos necesarios, como instrumentos, animales, etc., y su enseñanza.

Pero en todas las cosas se requiere
 Cierta medida; luce con templanza

Cualquiera accion; mas si en exceso fuere,
 Nemésis justa niega la alabanza,
 Y nada con pasion obrar Jehemos,
 Pues siempre son viciosos los extremos.
 ¿Quién creyera que este arte que yo alabo,
 Con su embeleso y atractivo hechizo
 Reduzca al hombre de la infamia al cabo?
 Pues, ¡oh fiel Musa! cuenta lo que él hizo

En quien no le ejerció con juicio tanto,
 Como el real cazador á quien yo canto.
 No ha de seguirse con aquel anhelo
 Que Nicias, que siguiendo los venados,
 Cayó en un horno, ardiente Mongibelo;
 Rindió el alma en sus cuernos enramados
 Basilio emperador, y el Cid no rico,
 Ahogó despues de caza á Federico.



LA PESCA CON GARLITO.

De tal manera al hombre arrastra y doma,
Que olvidados los triunfos y combates,
Y el gran valor con que fatigó á Roma
El asombro del Ponto, Mitridátes,
En siete años al bosque abandonado,
Cual Nabuco, jamas entró en poblado.

De Adriano rompió la caza un día
Con dolor una pierna; ¿quién ignora
Los hados de Acteon? Al joven Hia,
Hijo de Atlante, un leon cruel devora;
Por vil precio Esaú despues de caza
Vendió el ser mayorazgo de tal raza.

El bosque de Urriols á Juan Primero,
Que un tiempo tuvo en Aragon la silla,
Llora; salióle al rey un lobo fiero,
Y él, armado de acero con que brilla,
Al ir con arrogancia á lanceallo,
Cayó muerto á los piés de su caballo.

Mas la tragedia más horrenda y triste
Que España lamentó fué de Favila;
¡Oh monte Auseba, que el suceso viste!
Tú lo refieres, porque ya destila
Mi vista fiel de lágrimas un rio,
Viendo tal ruina en un monarca mio.

Era Favila estirpe de Pelayo,
Sucesor de su padre y tierno joven;
Temblando calló el moro con desmayo,
Y él, para que los ocios no le roben
El ánimo heredado, en las laderas
Se ejercitaba en perseguir las fieras.

Una tarde, siguiendo el rey á un oso
Membrudo, corpulento, encapotado,
Con zarpas y melenas espantoso,
De sus perros y gente desviado,
Cebado en el alcance, se enmaraña
En la fragosidad de la montaña.

Y calando el cerdoso papahigo,
El bruto vuelve la espantable cara,
Y aunque el garzon se mira sin testigo,
Rechinando un venablo le dispara;
Erróle el golpe, y como el riesgo crece,
Desnuda la ancha espada resplandece.

Levántase en dos piés, y abre las manos
El tremendo animal, y á brazos viene
Con el segundo rey de los hispanos;
Y aunque el estoque ya envasado tiene,
Se traba entre los dos con fuerza mucha
Dura, aunque desigual, dudosa lucha.

Cada cual, segun puede, al otro aferra,
En torno revolviéndose, y bregando
Como Alcides y el hijo de la tierra;
Está la fiera al rey sobrepujando
Con muy alta cerviz, pues teme y sabe
Que un leve golpe allí su vida acabe.

Pero enojado el rey de la tardanza,
Dos veces por el vientre le ha metido
El brillante puñal con gran pujanza;
Dió el oso un horrendísimo bramido,
Y aprieta estremeciéndose de suerte,
Que á ambos dieron las ansias de la muerte;

Cuando veis de monteros la cuadrilla
Con dardos y con linzas, y anhelantes
Los perros forcejeando en la trailla,
Y con ropas de caza rozagantes
La esposa joven reina, que aquel día
Del rey quiso alegrar la cacería.

Pásmanse todos de suceso tanto;
La ronca voz se pega á la garganta;
¿Habrás acaso furor, lira, ni canto
Que pondere el dolor de la alta infanta?
Sí atónitos pinté los circunstanciales,
Mi ingenio apele al velo de Timantes.

Muerto y despedazado un rey de España
Yace, y muerta la fiera su homicida,
Y á entrambos la mezclada sangre baña,
Pues tanto importa su preciosa vida.
¡Oh cielos, por mi ruego importunados,
De mí *Luis* apartad tan fieros hados!

Jamas el general ha de arriesgarse,
De quien la salud pública depende,
Más debe que un ejército estimarse;
Que un fuerte brazo, que atropella y hiende,
Se halla pronto, mas no con tal presteza
Una heroica y científica cabeza.

Cual tú cazas, así los cazadores
Deben cazar desde este al otro polo;
Tu heroicidad los reyes y señores
Imiten para serlo; pues no sólo
Al cazador enseña tu desvelo:
De príncipes tambien eres modelo.

De un príncipe han de ser primeramente
Las soberanas ciencias alto empleo;
Las ciencias que distinguen noblemente
Al hombre racional del bruto feo;
Pues un hombre ignorante, aunque se alabe,
No es más que el bruto, y si es, él no lo sabe.

Y si un plebeyo necio así es horrible,
¿Cuál monstruo fuera un príncipe ignorante,
Oprobio de su patria aborrecible?
Con tal azote, ¡oh Júpiter tonante!
No castigues jamas á las naciones,
Ni áun á los turcos, persas ni japones.

Pero si quieres dar felicidades
Á algun pueblo tu amado, da un famoso
Príncipe como *Luis*. ¿Qué habilidades
Ó ciencias ignoró? Pues yo no oso,
Musas, decidlo vos, si podéis tanto,
Con vuestro celestial divino canto.

Así está con los libros en la mano
El que hizo su maestro en guerra y córte
Al héroe de Veletri, al rey tu hermano;
El Alejandro, el gran César del Norte,
El gran campeón científico y robusto,
El rey de Prusia Federico Augusto.

En manejar las armas fulminantes
Se ejercite ya un príncipe instruido;
Retratos de la guerra semejantes
La caza y su fatiga siempre han sido;
En ésta siga á mi Diana bella,
Mientras el fiero Marte llama á aquélla.

Pero ante todas cosas es preciso
Saber qué prevenciones de instrumentos
La ninfa hermosa para el arte quiso;
Estos son los primeros fundamentos,
Pues la experiencia halló que siempre yerria
Quien camina sin armas á la guerra.

Tacos de enjuto esparto, lavadores,
Yescas, bolsas de pólvora y de balas
Deben siempre llevar los cazadores;
Redes de malla grandes y no ralas
Con estacas de hierro, en que ligeras
Caen las tímidas liebres prisioneras.

Para los simples conejuelos, chillos
Y lazadas de alambre escurridizas,
Perchas de blancas cerdas y capillos,
Frascos y sacatrapos, y tomizas,
Ganchos de muelle, cuerdas y podones,
Hachetas, pedernales y azadones.

Ni olvidés al martillo con boqueta,
Traillas y collares pespuntados,
Y para hacer llamada la corneta,
Ó para agamitar á los venados;
Reclamos de las delias codornices,
Señuelos de palomas y perdices.

El cazador se adorna y se defiende
Llevando al cinto el cuchillon de monte,
Y calada penetra, rasga y hiende,
Áun contra la pujanza de Tifonte,
Aquella arma punzante de Belona,
Que el moderno furor halló en Bayona.

Para el cerco de telas ó de redes,
De cáñamo torcido prevendria
Varales, que apuntalen las paredes;
Con recaton de hierro clavaria
Los estacones de áspera corteza,
Ó por la prontitud ó la firmeza.

Los cuerpos elegidos de mancebos
Con buena paga estén bien mantenidos.
Alégranse en llevar vestidos nuevos,
Y viéndose robustos y lucidos,
Se empeñan en saber su ministerio;
Y aquel que sabe, en todo tiene imperio.

Éste es el gran secreto en que consiste
El cantado valor de las naciones;
No teme un cuerpo que brocado viste
El fulminante horror de los cañones,
Y serán más valientes los soldados,
Más galanes y más disciplinados.

Así las reales guardias, que lucidas
Resplandeciendo están con los galones,
Son la tropa mejor; lo distinguidas
Invencibles las hace en las funciones;
Despues de ellas, ninguna gente iguales
Á los carabineros siempre reales.

¿No ves cuán arrogantes y cuán fieros
Con las gorras, terciados los fusiles,
Marchan los espantables granaderos,
Trasunto cada cual del bravo Aquiles,
Con bizzarra y triunfante gallardía,
Honor de la española infantería?

Pues lo más á la gala le es debido,
Que otros vieras no serles inferiores
Con su hacha, berretina, y su vestido;
Con la escopeta dió á los cazadores
Principios de tirar el muy bizzarro,
Valiente capitán Pedro Navarro.

De Ricla, de Fernandez, ó de Algorta,
De Bis, ó de Esquivel, ó el Soto diestro
Se elegirá el cañon; siempre, y ahora
El que forjó en Madrid algun maestro
De Europa á todo príncipe le agrada,
Con llaves de Ripoll ó de Igualada.

Con sus hojas contenta esté Toledo,
Roma ostente pinturas rafaelas,
Cristal Venecia, del sirviente miedo,
Y Londres y Paris sus bagatelas;
Que mi patria guerrera armó al hispano
Las máquinas horrendas de Vulcano.

Las cóleras del pueblo reventarán,
Optimido con cargas insufribles:
Los cañones y el pueblo se comparan,
La piedad y política apacibles
Contienen á los dos, y la experiencia
De ambas cargas dará segura ciencia.

Cubrirás con el punto la cabeza
Del ave que está enfrente y repinada,
Descerraja al pausar; tira á la pieza
Pronto y á tenazon, si va emboscada;
Si lleva el curso rápido ó ligero
Dispara el tiro un poco delantero.

Justo es que sepas, porque te señales,
Cómo á los animales debe hacerse
La guerra con los mismos animales:
Mandó así la política entenderse,
Y es arbitrio, que el triunfo trae consigo,
La guerra á costa hacer del enemigo.

Así Roma á las gentes no domadas
Venció con las vencidas: con sus brazos
Hizo soberbias fábricas precindas,
Y así mi rey los toscos embarazos
Del alto reventon allana y doma
Con los ciegos secuaces de Mahoma.

De la África vinieron los hurones
Contra la muchedumbre innumerable
De conejos: contra ellos protecciones
A Augusto por legado respetable
Pidió algun pueblo, pues si audaz pelea,
Cualquiera ofende, aunque pequeño sea.

Mezcla el queso manchego bien rallado
Con agua tibia, y los mantiene fuertes;
Los conejos en vano se han fiado
De sus cuevas; que allí con duras muertes
Los atormentan, y con presa fiera
Arrastrando los sacan acá fuera.

Así, viendo las fustas africanas
Con los prontos jabeques de su mando,
Rompiendo el seno á las espumas canas,
A vela y remo caza les va dando:
Ellas á Argel procuran acostarse
Debajo del cañon á refugiarse.

Y aunque de sus fortines al abrigo
Al corsario español vencer desean,
Las rinde, y á remolco trae consigo,
Por más que sin cesar le acañonean
Con retumbante estrépito sonoro,
El fiero Barceló, terror del moro.

Ni ha de costarte el último cuidado
La cría de los perros; ante todos
Elige el blanco, el rojo y el melado,
Y el negro, y porque eviten de mil modos
La rabia, harás que verlos nacer pueda
El signo Acaurio y Géminis de Leda.

Y con su inclinación y la enseñanza
Los harás diestros: uno al ciervo sigue,
Otro á la zorra ó puerco se abalanza,
Otro á la liebre, al lobo otro persigue,
Uno los anchos rios atraviesa,
Otros de sangre son, y otros de presa.

Luégo que los cachorros la luz viesen,
Y empiecen á correr, un gato vean
Con carne, y cuando todos le siguiesen,
De aquellos que más ladran y jadean
Saca el mayor, y es bien le engolosines
Con carne de la caza á que le inclines.

Ni te agrade adestrarlos de mañana,
O al fresco ambiente en la serena tarde;
Sino cuando cuajó la nieve cana,
O la alta siesta con bochornos arde:
Aman limpieza, enjalbegada casa,
Las aguas puras, frescas y sin tasa.

Salvia, retama, ruda y el romero,
Y el vinagre les cura enfermedades,
Y el zumaque dé alivio al pié ligero
Del despedo en las fragosidades,
Y el vitriolo, azufre y vedegambre
De la sarna molesta quitó el hambre.

Son menester acémilas de machos
Lozanos, con bordados reposteros,
Con borlas, cascabeles y penachos:
Esta recua llevó á los cazadores
Las redes, arcabuces y estacones,
Y el convoy de las otras prevenciones.

Y hasta entrar en el bosque el coche tiren
Las fuerzas de las mulas corpulentas,
Las pardillas de Almagro en él se miren:
Aná con diligencias muy violentas
Halló esta especie cuando instó al jumento
Al no usado y monstruoso ayuntamiento.

Este humilde animal sirve de cebo
Del voraz lobo á la ánsia carnífera;
Pues trabajando bien cuando era nuevo,
Este consuelo en la vejez le espera:
¡Oh infeliz bruto, ejemplo desdichado
De aquel que sirve bien y es mal premiado!
Por el monte el caballo muy brioso
Sigue la caza con veloz carrera;
De él está el cazador menesteroso:
Procure que la raza muy ligera
Se multiplique: Gago fué el primero
Que entregó los caballos al montero.
A conocer aprende los humores,
La viveza, arrogancia y calidades
Por la diversidad de los colores:
Yo el bayo elegiría: es bien te agrade
Del negro, el tordo y alazan tostado,
Que ántes le verás muerto que cansado.
Son los potros del Bétis generosos,
Debajo de sus piés los campos truenan:
Con agudos relinchos sonorosos
Los establos de Córdoba resuenan:
Igual es de Aranjuez la casta mesma,
Los tuyos beben del nevado Eresma.
Inquieto en sus praderas el potrillo
Está temblando intrépido, y levanta
La frente con muy alto cervigüillo,
Corre por el contorno, y no se espanta,
Sube al cerro, y bajando velozmente,
Corta al río la rápida corriente.
Si acaso alguna vez oyó clarines,
O estruendo de armas, salta desgreñando
Al diestro lado las espesas crines:
Al viento en el correr desafiando,
Pide con los relinchos el jinete,
Y ciego por los campos arremete.
En el ojo y las sólidas junturas
Al buey imite, al áspero muleto
En el firme sentar las herraduras:
Al gato en el andar limpio y secreto:
En la vista y voltear muy velozmente,
A la escamosa y lúbrica serpiente.
Del león, la arrogancia y la fiereza;
De zorra, oreja y cola; del jumento,
La uña; el cuello del lobo en fortaleza,
Y el pecho de mujer: para este intento,
¿Qué otro modelo mi atención divisa
Sino el angelical de mi Dorisa?
Nota, si lo consiente su desvío,
¿Con qué arte el pecho dividido ostenta!
¿Con cuánta gracia mira y señorío!
¿Con qué marcialidad que se presenta!
¿Cómo es de cuanto ve reina y señora!
Todo lo mira y todo lo enamora.
Tal el bábieca fué, y el que á Castilla
Quitó el feudo: los tuyos muy valientes
Tascando están en la montuosa orilla
Los espumosos frenos, impacientes,
En los altos pesebres empotrados
De un tirón muchas veces arrancados.
Las yeguas son furiosas, oprimidas
Del fiero amor, que á nadie es más dañoso;
Destilan de las íngles encendidas
El espeso hipománico ponzoñoso,
Que la madrastra en hierbas venenosas
Con palabras mezcló supersticiosas.
Trepan, estimuladas de la ardiente
Indómita lujuria, al encumbrado
Peñalara, y al soplo de Poniente,
Sin otro algun consorte han engendrado
Potro veloz, que al viento ha de igualarse:
¿Cosa por cierto extraña de contarse!
Este bruto galán nunca ha sabido
La vil adulación: al mal jinete
Jamás sobre sus lomos ha sufrido:
Del loco hijo de Febo se promete
Los tristes hados el que no se ajuste
Con gentileza en el borren y el fuste.
La ignorancia y lisonja envilecida,
Monstruos de los palacios execrables,
Jamás ante el gran Luis tendrán cabida:
Los lisonjeros son más detestables
Que el traidor que de aceros inhumanos
A ejército rebelde armó las manos.
Si asisten á su lado aduladores,
Sólo un príncipe está, aunque acompañado,
En medio de asesinos y traidores:
Es vicio en ignorantes vinculado;
Y ofenden, aunque astutos disimulan,
Pues juzgan incapaz á aquel que adulan.
¡Oh ingratos á la patria y vuestro dueño!
Afrente un animal tanta vileza:
Tú, Luis, no temes del caballo el ceño:
¿Qué Lápita montó con tal destreza?
Ni Héctor troyano en su caballo Etonte,
Ni en Pegaso el galán Belerofonte.

Queriendo acaso remontarte al cielo,
Sin ser bastante el freno á sujetallo,
Galan jinete, haces temblar el suelo
Debajo de los piés de tu caballo,
Que ufano con tu peso y furibundo,
Va amenazando al viento, al mar y al mundo.
Cuando en tu resplandor salir dispones,
Trocando los guijarros en centellas,
La gran Madrid asoma á los balcones
La hermosa juventud de sus doncellas,
Que te aclama en extremos amorosos,
Dejando á mí y á muchos envidiosos.

NICOLAS FERNANDEZ DE MORATIN.

LA PESCA CON GARLITO.

(Véase la lámina de la página 137.)

Son las cinco; llegó la hora de pescar, si no peces, á lo ménos ilusiones.

La mañana promete un día lleno de esperanzas; el aire dulce y sereno de la aurora inunda nuestro rostro; una ligera niebla envuelve y vela dulcemente los primeros rayos del sol; el paisaje, áun oculto en la bruma, apenas presenta á los ojos del espectador sus vagos contornos.

Detras de nosotros hemos dejado la gran calle de álamos negros, y acabamos de llegar al río, cuya agua corre y se desliza alegre y poco profunda en este sitio. De cuando en cuando forma graciosas ondulaciones, y abre sus brazos para ceñir la cintura de algunas isletas de mullido césped. Sus orillas, tapizadas de cañas y de rosales, de sauces plateados y acacias en flor, parecen inmensos canastillos de flores.

Cien pasos más allá está el vado. Los restos de un puente antiguo, cuyos cimientos están publicando ser obra de romanos, aparecen debajo del agua, entristeciendo en algun modo nuestra alegría, al recordarnos ¡ingrato! nuestros veinte años.

Pasamos el vado, y para aproximarnos al estanque seguimos, bajo los ardientes rayos del sol, el camino que bordea un campo de trigo segado, pero áun tapizado de amapolas y espuelas de caballero; despues tomamos una senda casi cubierta por las ramas de los árboles, y al fin llegamos por entre las flores al pié del agua, que brilla como un inmenso espejo de plata: éste es el estanque.

En derredor suyo es donde la vegetación independiente y libre se muestra en toda su riqueza y esplendor; arbustos, cañas, juncos, sauces llorones, plantas de diversas familias, flores de todas clases se ven amontonadas en confusión, formando el panorama más hermoso y encantador que jamás soñó la fantasía de un poeta árabe.

En el agua tranquila del estanque flotan las anchas hojas de las ninfeas, de bellas flores blancas y amarillas, cuyos brillantes colores reflejan los rayos del sol, formando los iris más caprichosos y espléndidos; las flechas de agua sacan sus hojas agudas y afiladas, y miriadas de insectos y mariposas, de cuerpo azul y grana y alas de gasa, vuelan de flor en flor.

Admirados por un espectáculo tan sorprendente, nos paramos; pero nuestros pescadores nos esperan, y como están acostumbrados á todas estas bellezas, no piensan más que en sus garlitos, y nos vemos obligados á saltar, sin detenernos, en la barca que nos espera amarrada á un viejo sauce.

Dos días ántes, cincuenta garlitos se habian colocado en los sitios escogidos como los más favorables, es decir, en unas especies de callejones sin salida, rodeados de cañas, cubiertos de plantas acuáticas, y cuyo fondo sólo tiene dos ó tres piés lo más.

Las mejores pescas se efectúan, sobre todo, en Junio, de modo que confiamos en coger las mejores presas, porque el estanque está muy poblado; así es que, no sin cierta emoción, contemplamos á un pescador empuñar su gancho y sacar el primer garlito.

El armadijo que tiene este nombre es de los más sencillos: consiste en una red cónica como de un metro de largo, sostenida en su interior por cinco ó seis aros ligeros, cuyo diámetro va disminuyendo como la red. En la punta de ésta tiene un ojete, en el que se ata una cuerda que sirve para fijarla en el sitio en que se quiere pescar. En el interior del garlito se adapta otra red, en

forma de embudo, que permite entrar al pescado con facilidad, y que rarísimas veces le deja la libertad de salir.

Al dejar caer el garlito en la barca, salieron de él algunas percas, dos ó tres anguilas y otros pescados menudos. Pero esto no era lo que se nos habia ofrecido. Nosotros esperábamos sollos. El estanque, segun nos habian dicho, hormigueaba de ellos, y no nos podiamos contentar con otros peces, por exquisitos que fueran.

Un segundo garlito aparece fuera del agua; éste, segun las trazas, es más pesado, pues son necesarios dos pescadores para sacarlo. Esta vez está lleno. Las tencas, las anguilas, los lanzones se revuelven en tropel, inquietos, resbalando, desliziándose, formando mil dibujos en el fondo de la barca.

Algunas anguilas, dejadas por prudencia en los garlitos, saltan y hacen toda clase de esfuerzos para salirse de las mallas y volver á su querido elemento, del que nuestra crueldad las ha arrancado.

De pronto, gran emoción. Apenas si los dos pescadores pueden sacar un garlito fuera del agua. Al fin tenemos en nuestro poder un magnífico sollo.

El terrible animal se defiende como un condenado en la red, dando á un lado y otro del garlito grandes coletazos, mientras sus formidables mandíbulas desgarran las mallas. Pero su lucha es estéril é impotente, pues le tenemos en nuestro poder, y vanos serán todos sus esfuerzos para huir de nuestras manos.

En efecto, el pobre animal experimenta todas las emociones de que es capaz un pescado, y le miramos con admiración, impasibles y sin conmovernos, pues él mismo es la causa de su destino desgraciado. Verdadero tiburón de agua dulce, persiguiendo ansiosamente á una linda perca que se ha introducido en el garlito, es como ha caído en él; allí está á su lado, en el suelo, á medio comer.

Desde el momento en que quedó preso, ¿cuántas tentativas no habrá hecho para escapar? El garlito está casi deshecho; las mallas rotas por mil partes, y hasta el mismo cautivo herido; con algunos esfuerzos más se habria escapado sin duda alguna.

Sacados del agua todos los garlitos, vimos que nuestro botín era considerable, y, sin hablar de nuestro sollo, teniamos en abundancia percas, tencas, hermosas anguilas y una razonable cantidad de lanzones de todos tamaños.

Encantado con aquella pesca milagrosa, nos disponiamos á sentarnos al lado de los garlitos, cuando los pescadores nos advirtieron que no era aún tiempo de holgar; era preciso lavar y secar las redes ántes de entregarse al reposo, porque si se las empleaba de nuevo sucias con el limo del estanque é impregnadas del olor del pescado, este último, muy delicado de olfato, se alejaría.

Se las lavó, pues, muchas veces; despues las pusimos á secar, y por fin se repararon de las averías que habian sufrido, y entre las que se contaba en primer término la del garlito que habia servido de cárcel á nuestra magnífica presa.

En estas diversas operaciones se invirtió una hora lo ménos, hora que perdimos con mucho gusto, pues nunca se compra caro el deseado placer de una hermosa pesca, y, francamente, ésta no habia dejado nada que desear.

Despues de un buen almuerzo á la sombra, sobre la tupida alfombra de hierba, y sazonado de un apetito bien ganado y de una alegría bien motivada, lo que era aún mucho mejor, volvimos á embarcarnos con nuestros garlitos secos, y se empezó de nuevo la instalación de las redes.

Armados los pescadores de una hoz de hoja corta y mango largo, cortan las hierbas en diversos sitios, y siempre junto al fondo. Despues, tomando los garlitos por el ojete de la punta del cono, atan á la cuerda que está sujeta á éste una piedra, y lo dejan que se sumerja en el agua.

Terminado todo, volvimos á emprender el camino de nuestra casa, orgullosos é impacientes de enseñar nuestras riquezas.

El sol tocaba ya á su ocaso. El agua brillaba con extraordinario fulgor; el cielo estaba radiante; ni una nube manchaba la majestad impotente y serena del horizonte. Fué un magnífico día que jamás se borrará de nuestra memoria.

V. C.

CAZA DE ZORRAS EN INGLATERRA.

(Véase la lámina de la página 141.)

Para un inglés que tenga conciencia de su nacionalidad, y todos la tienen en grado superlativo, y que se honre además con el título de *sportman*, no hay felicidad más indecible ni placer más supremo en el mundo que el de cazar zorras á la carrera.

Los venados son muy raros en la Gran Bretaña, desde que estos hermosos animales se refugiaron en los bosques inaccesibles que constituyen los *Highlands* (tierras altas) de Escocia. Así es que los cazadores de aquel país, jinetes por excelencia, circunscriben su diversion favorita á perseguir zorras, cuyo ejercicio desarrolla las buenas cualidades del caballo y del que le monta.

En el Reino-Unido ésta es la verdadera caza del *gentleman*.

Es imposible ni aún calcular siquiera el número de jaurías que se mantienen con grandes gastos en los diversos condados de Inglaterra y de Irlanda, é imposible también el describir el entusiasmo con que los cazadores toman parte en las frecuentes expediciones que hacen á aquellas feraces campiñas.

Todo propietario que se permite el lujo de tener una jauría para cazar zorras, asume una gran responsabilidad, puesto que para ser agradable á los amigos que invita, ha de velar continuamente por la buena educacion de los perros, y aprender él mismo á conducir perfectamente la partida desde su comienzo hasta la muerte del animal, que, como saben nuestros lectores, es uno de los más hábiles y de los más astutos de todos los que el Creador ha colocado sobre la superficie de la tierra.

Para cazar zorras, la jauría, acompañada de un picador y de los mozos de trailla, se presenta con mucha anticipacion en el sitio prefijado de antemano. Al llegar el dueño con los convidados, una alegre exclamacion parte de la servidumbre allí reunida.

Por distintos parajes se ven venir cazadores retrasados que acuden al punto de cita y que se acercan al galope tendido de sus caballos. Los perros, impacientes por verse en libertad, ladran de una manera atronadora, y apenas si los criados pueden reducirlos á que esperen en fuerza de gritos y de latigazos.

La animacion de la escena es indescriptible cuando llegan las señoras que van á participar de la fiesta cinegética: unas siguen á los cazadores en carruaje, y otras montan á caballo, luciendo elegantes trajes de amazonas.

Las mañanas de primavera en las comarcas inglesas son deliciosas. Un rocío abundantísimo cubre las plantas bajas de aquellas inmensas praderas, cuyos límites se pierden de vista, y alguna que otra vez, aunque el caso es raro, suele salir el sol rompiendo la densidad de las nieblas que empañan el horizonte.

Los ojeadores se van á cierta distancia de los cazadores para empezar su tarea: los mozos de trailla se colocan con los perros en los puestos que ya tienen marcados al rededor del bosque que se va á explorar, hasta que á una señal del que hace de montero mayor se sueltan los perros, que arrancan como saetas á registrar los matorrales, mientras los cazadores han salido del lugar de la cita á todo galope.

Uno de los perros da el alerta y los demas se precipitan sobre el rastro que uno ha descubierto.

El zorro ó la zorra sorprendida en su cama emplea los mayores artificios para burlar la vigilancia de los que corren tras ella; pero pronto se decide á fiar su salvacion en la huida, y sale á campo descubierto poniendo gran distancia entre ella y los cazadores.

De repente varía de direccion; y los perros, contrariados y casi sin aliento á causa de la velocidad de la carrera, se quedan suspensos un instante, hasta que llegan los jinetes y les incitan con la voz y con el gesto á continuar buscando la pieza, que no cesa de volar como el viento.

Los caballeros entre tanto no se descuidan y marchan, saltando vallados y atravesando zanjas y vericuetos, unas veces á la cabeza de la jauría y otras dejándola muy atras, embriagados con aquel verdadero *steeple chase* á que les arrastra la astucia de la pieza que corren, y las curvas ó caprichosos giros que va describiendo en la huida.

Ya tropieza un caballo, ya cae un jinete en la zanja

que iba á saltar, ya otro se atasca en el lodo de un pantano: la batida no se interrumpe por ello, ni nadie se detiene ni aparta la mirada del animal, que parece complacerse en llevar á sus enemigos á los lugares más accidentados del terreno.

De pronto suenan las trompas, dando aviso de que la jauría está próxima á alcanzar la zorra: los caballos relinchan de alegría al oír aquel toque que ya conocen: los jinetes se reaniman, gritando ¡hurrah! ¡hurrah! con toda la fuerza de sus pulmones; y en momentos tan supremos hincan las espuelas sin piedad á sus corceles, y desafiando obstáculos y peligros de todo género, llegan al fin al sitio en que la zorra, jadeante, cubierta de fango y chorreando sudor, se ve ya casi rodeada por los perros enfurecidos con la lucha y la resistencia. Este es el acto que se representa en nuestra lámina.

Un momento despues muere estrangulada, y uno de los criados la levanta en alto, evitando así que la destrocen los perros.

El grito ¡*Dewo-boop!*, que lanza uno de los jinetes, se va repitiendo y extendiendo á los cazadores que se han quedado atras, para demostrarles que ha concluido la batida, y que de nada han servido á la zorra sus proverbiales recursos para escapar de los perros, que atraillados por los mozos, siguen al paso á la alegre y pintoresca comitiva.

J. M. C.

LAS GANGAS.

(Véase la lámina de la página 144.)

La desaparicion lenta, pero continua y progresiva, de la perdiz en algunas de nuestras comarcas preocupa, y con harta fundamento, la atencion de muchos cazadores.

Es indudable que de algun tiempo á esta parte se hacen grandes esfuerzos para perseguir á los dañadores y para aclimatar nuevas especies de aves; pero en este último caso la buena voluntad, el acierto y los sacrificios pecuniarios no bastan siempre, porque la experiencia ha demostrado que sólo en fuerza de perseverancia y de muchos ensayos es como se puede dotar de animales útiles al país que ántes no los poseía.

Los cambios de clima, de terreno y de alimentos serán siempre un obstáculo imposible de vencer, si no se eligen racionalmente las especies, haciéndolas vivir primero y procrear despues en latitudes intermedias entre el punto de importacion y el de exportacion.

Hay, entre otras muchas, un ave preciosa que quisiéramos ver más esparcida en nuestros campos, y que vendria con su existencia á suplir las bajas que se notan en las bandadas de perdices, cuya escasez, segun hemos dicho, se va haciendo proverbial.

Este ave es la ganga, ó paloma-perdiz, como le llaman en los montes Pirineos, en una de cuyas frondosas alturas le presenta el grabado que damos con el presente número.

La ganga es, no solamente rústica, montaraz y bravía como la perdiz, sino que resiste perfectamente á los cambios de temperatura, por bruscos é inesperados que sean. La postura, aunque poco numerosa, sale siempre bien, y los cinco ó seis huevos que deposita en tierra, dentro de un agujero, que escarba con las patas y con el pico, producen vigorosos polluelos, que se crian sin cuidado y sin delicadeza de ningun género.

A estas condiciones reúne la ganga la de poseer unos medios de defensa que inutilizan las redes de los cazadores furtivos, siendo además muy difícil el tirarlas con escopeta. Estos medios no consisten en armas ofensivas de ninguna especie, sino en la irregularidad y prodigiosa rapidez de su vuelo, en el tamaño de sus alas, y en lo imposible que es ver bien á este ave cuando se halla en tierra. Hecha casi una pelota, y sin sacar apenas la cabeza de entre las plumas del cuerpo, permanece horas enteras, si es preciso, en una inmovilidad tan absoluta, que el cazador la confunde con las piedras en donde se acurruca, á causa del matiz especial de su plumaje, hasta que pasa el peligro. Luégo, y sin apeonar, emprende el vuelo de repente, como si la moviese un poderoso resorte, y está ya á enorme distancia cuando el cazador, lleno de sorpresa, no ha tenido todavía tiempo de echarse la escopeta á la cara.

Cuando la distancia que recorre del primer vuelo ó arranque es lo ménos de un kilómetro, ó más, si el viento le es favorable, resulta que es preciso que los perros anden mucho para dar con el rastro de la ganga, que prefiere siempre para residir los sitios secos, pedregosos, y completamente al descubierto.

Este ave granívora tiene la forma y tamaño de una paloma ordinaria; los piés cubiertos de plumas pequeñas y ningun dedo posterior. El color de su cuerpo es pardo azulado, salpicado de negro; el abdómen es negruzco, y debajo de la garganta se le ve una media luna amarillenta y una mancha blanca al extremo de las plumas de la cola. Su carne, además, es exquisita para comer y de muy fácil digestion. Su cabeza, el ala y el vuelo son de paloma, y la forma general del cuerpo, de la perdiz.

Las rocas calcáreas y los terrenos pizarrosos de los Pirineos han sido hasta ahora el lugar favorito de estos pájaros; pero para cazarlos en aquellos montes es preciso estar protegido por todos los santos y santas de la corte celestial, puesto que atraviesan lo mismo que balas valles y precipicios, y por cima de la copa de los abetos más altos van apareciendo y desapareciendo con la rapidez y la vaguedad de fuegos fatuos.

Por muy acostumbrado á caminar que esté el cazador, por mucho que conozca las costumbres y las localidades del pájaro, sólo puede darle alcance al cabo de dos ó tres horas de una marcha fatigosa, que concluye por agotar la paciencia de un Job y las fuerzas de un Hércules.

El medio más seguro de procurarse esta especie de animales consiste en buscar los huevos en Abril, ó en Mayo si la primavera ha sido fria, haciéndolos empollar por una gallina, y dando de comer á las crías como si fuesen perdigoncillos, metiéndolos en jaulas cubiertas de tela, para que en los saltos feroces que dan no se destrocen el cráneo.

También se cogen vivos acchándolos con redes en los aguaderos, á donde van á beber dos veces al dia, ántes de la salida y de la puesta del sol.

Ya que la ganga ó paloma-perdiz se aclimata con tanta facilidad y tan poca costa en los países bañados por el sol, nos alegraríamos ver fomentada en España su interesante cria, contándola en el número de las aves que sirvieran de mejor blanco al tiro de nuestras escopetas.

F. C.

SEÑALES DE HERIDAS EN LAS RESES.

Á todo cazador de reses conviene conocer cuándo su tiro ha sido eficaz y el sitio en que las ha herido.

Inmediatamente despues de salir el tiro se puede saber si la res á quien se ha apuntado ha sido herida, y en qué parte del cuerpo ha penetrado la bala. Hé aquí las principales señales:

1.º Cuando se ha errado el tiro á una res no se nota nada extraordinario en su movimiento, más que aumenta ó disminuye la velocidad de su carrera. Con frecuencia se pára á mirar al torpe tirador y continúa á carrera más lenta. Es regla entre cazadores, sin embargo, seguir la pista de la res unos doscientos ó más pasos, y observar si en la pista se nota sangre, esquilas ó pelos.

2.º Cuando la res queda herida, se *repropia* y se huye hasta que el dolor acorta su carrera. Si la herida está en la region del corazon, la res da un gran salto y cae muerta, ó corre un poco de tiempo en busca de una espesura para echarse; en este caso conviene dejarla que se enfríe. En el sitio en que se hallaba cuando fué herida se ve la fuerte impresion hecha por sus pezuñas, pelos cortados por el proyectil, y algunas veces sangre, que es de un color rojo oscuro.

3.º El tiro en el cuello y en la espina dorsal produce la caída instantánea de la res, no pudiendo ya levantarse. Pero si el proyectil rozó sólo la parte superior del cuello ó en las *volanderas*, entónces debe el cazador desconfiar, por más que esté sentado sobre la res; pues he visto muchos casos en que se han ido, derribando al que se creía su vencedor. Lo procedente es desjarretar la res, degollarla ó atravesarle el corazon con un cuchillo. La herida del cuello da mucha sangre del color natural y cae delante de la huella de las manos.



CAZA DE ZORRAS EN INGLATERRA.

Ayuntamiento de Madrid

4.º Cuando la herida es en las patas rompiendo el hueso, cae la res del lado de la herida; pero vuelve á levantarse, y es necesario un *perro de sangre* que la siga y le dé de parada. Reses heridas de las patas suelen ir á echarse lejos. Si la herida es en los brazuelos ó en las ancas, la sangre que arroja está en la huella misma del pié ó mano correspondientes; de las ancas desprende poca sangre.

5.º Si la bala está en la parte anterior del cuerpo, en el pulmon, huye y produce sangre roja, clara y espumosa, corre poco y se echa en seguida.

6.º Si está en el corazón, la sangre es muy oscura; la res cae después de dar un gran salto.

7.º La herida en el hígado ó en el bazo produce sangre oscura, y en la carrera la arroja á alguna distancia; si marcha al paso, corre por los brazos y cae en la huella.

8.º Si la bala ha penetrado en el vientre, la res se *repropia*, tiene arcadas y huye, se detiene unos segundos y parte á buscar la espesura para echarse. La sangre tiene el color rojo natural, pero va mezclada con verdin. Si no es perseguida la res que recibe estas heridas, se echa pronto en la espesura más próxima. Pasadas dos horas, cuando se ha enfriado, se la puede encontrar con un buen perro.

Se debe siempre recomendar á los tiradores que tengan alguna práctica en tirar reses, que busquen las que tiraron desde el sitio del tiro, siguiendo la pista algunos cientos de pasos; que muchas veces se cree haber errado, y, sin embargo, la res yace á pocos pasos del sitio en que fué herida.

TORRE AYLLON.

HIGIENE DEL PERRO.

Bajo el título anterior, el Marqués Francisco Costa publica en *La Caccia*, de Milan, algunos consejos sobre tan importante asunto, de los que entresacamos los siguientes, dignos de tenerse muy en cuenta por todos aquellos que se ejercitan en el nobilísimo arte de la caza.

Lo que más contribuye á un excelente estado de salud en los perros es la limpieza extremada, tanto del animal como de la persona.

La mayor parte de los cazadores no tienen perrera. Algunos tienen libres en la casa sus perros, contentándose sólo con un camastro para los mismos; otros los tienen atados con una cadena en el patio.

La perrera no debe ser ni fría en invierno, ni excesivamente caliente en el verano. El perro debe de estar suelto, porque el uso de la cadena lo hace pesado á propósito para que se canse pronto. Aun es mucho peor este sistema en los camastros, porque debilita los cuartos traseros.

Por las mañanas se hará que salgan los perros, para que den un paseo por lo ménos de un cuarto de hora; mientras se hará limpiar la perrera.

Una escudilla fija deberá siempre tener agua limpia y fresca, la cual, especialmente en verano, se renovará dos ó tres veces al día. Es de todo punto inútil poner en el agua un terron de azufre, como acostumbran á echar muchos cazadores; el azufre es insoluble en el agua.

Un saco de tela gruesa relleno de paja, que cada ocho días deberá sustituirse con paja fresca, servirá de lecho en invierno al animal. En el verano no hemos encontrado cosa alguna preferible á la arena del mar bien seca, la que puede sustituir á la paja; ésta impide que los insectos se multipliquen en el perro.

Es igualmente indispensable lavar de vez en cuando al animal con el jabón higiénico; pues esto no sólo destruye á los insectos, sino que impide también la hediondez ó mal olor del perro.

Para los cazadores que tengan sus perros en la ciudad es indispensable, especialmente en la época de la Veda, llevarlos de tiempo en tiempo al campo. De este modo el perro comerá algunas hierbas que el instinto le indique para prevenir una enfermedad.

Es preciso igualmente hacer bañar á los perros en el verano, cosa que podrá efectuarse con facilidad cuando se saquen á pasear. De este modo el cazador matará de un tiro dos pájaros.

A los perros se les dará de comer dos veces al día. También se les cambiará con frecuencia el método de nutrición: al pan seco se sustituirá alguna vez una sopa de caldo, y tampoco es malo algun hueso pequeño.

Tanto para el hombre, cuanto para el perro, el mismo método de nutrición demasiado prolongado no sólo es poco higiénico, sino nocivo; con frecuencia es causa de no pocas enfermedades.

Después de un largo y fatigoso día de caza, es indispensable dar al perro un nutrimento sustancioso, como una sopa de caldo, y hasta algun pedacito que otro de carne.

Comprendemos que el ocuparse de todo esto es enojoso; pero creemos que vale más tomarse este trabajo diario, aunque sea muy pesado, que ver al perro enfermo y privarse, por consiguiente, cuando más se desea, de una magnífica partida de caza.

Además que, después de todo, es preciso tener en cuenta los gastos del veterinario y los remedios, que cuestan caros, y á mayor abundamiento, el disgusto que lleva consigo la enfermedad de un animal querido hasta que no se cura por completo.

S. R.

LA CRUZADA DE LA VEDA.

De acuerdo completamente con nuestro ilustrado amigo el Sr. Marqués de San Carlos, aplaudimos de todas véras el celo con que, como Senador del Reino, se ha dirigido al Gobierno de S. M., denunciando las infracciones de la ley de Caza con motivo de la Veda, y el valor con que ha dicho que hasta citaría las autoridades y funcionarios públicos que, siendo los primeros que deben guardar y hacer guardar la ley, lo son tan solamente en infringirla y desacreditarla.

La respuesta del Sr. Ministro de la Gobernación ha sido por todo extremo satisfactoria, y esperamos que, tanto éste como el de Fomento, dicten las medidas indispensables para cortar tantos abusos. De lo contrario, no faltará quien en el Congreso de los Diputados estreche más y más al Gobierno, hasta que sea una verdad la ley, que tiempo es ya de que haya orden en España en asunto de tanta importancia para el mismo Gobierno, y de tanta trascendencia para la sociedad, puesto que se trata de uno de los ramos de la alimentación de los pueblos.

Con el mismo objeto hemos de excitar el celo de la Comisión encargada de hacer el Reglamento que ha de completar la ley, á fin de que, llevando á término su obra, sepan todos clara y terminantemente á qué atenerse, y pueda inaugurarse con gloria la próxima temporada de caza.

No nos cansaremos de repetir que nuestros camaradas de provincias deben ayudar por su parte á los Senadores, á los Diputados y á los que no dejaremos nunca de trabajar en Madrid por la estricta observancia de la ley. Es indispensable que todos contribuyamos á la *Cruzada de la Veda*, y para ello volvemos á llamar la atención de nuestros colegas, y muy particularmente de los periódicos especiales de caza, nuestros queridos compañeros de Madrid, de Barcelona, de Pamplona, de Málaga y de Huesca.

Que no haya un mercado público en que se vea puesta á la venta la caza muerta; que no se consienta que la circulen por las calles ni aun por los campos, ni que se sirva en las fondas; que no se tolere la salida de cazadores sin estar garantidos por la ley; que todos se interesen en esto, primero con su ejemplo, y luego llamando la atención de los agentes de la autoridad, y hasta despertando el celo de las mismas autoridades y prestándoles generosa cooperación, y habremos así contribuido todos y cada uno á la grande obra.

Levantémonos en verdadera *Cruzada de la Veda*, y ganará el Gobierno, ganaremos los cazadores y ganará el pueblo.

Entre tanto, hé aquí los discursos pronunciados en la Sesión del día 7 del corriente en el Senado por los señores Marqués de San Carlos y Ministro de la Gobernación:

«El Sr. MARQUÉS DE SAN CARLOS: Me he propuesto, al pedir la palabra, llamar la atención del Gobierno hácia la inobservancia completa de la ley de Caza que hemos

discutido y votado en la última legislatura. Las infracciones de que es objeto son incesantes, y tanto más reparables y escandalosas, cuanto que en muchos puntos, algunos de los cuales me sería fácil citar en seguida, son las mismas autoridades y funcionarios, que tienen obligación de evitarlas, los primeros en cometerlas. En nombre, pues, del respeto á la ley en general y á los intereses que protege la especial á que me refiero, ruego al Gobierno de S. M. que tome las medidas que crea convenientes para que la ley sea respetada en los pueblos y por todo género de personas.

»El Sr. MINISTRO DE LA GOBERNACION (Silvela): Doy gracias en nombre del Gobierno al Sr. Marqués de San Carlos por la excitación que se ha servido dirigirle, porque por muy grande que sea la voluntad de los Gobiernos de consagrarse al fomento de los intereses materiales del país, y de procurar el cumplimiento de las disposiciones administrativas que con ellos se relacionan, no puede evitar la preocupación que le producen las cuestiones políticas, y mucho más en los períodos electorales como los que acabamos de atravesar; y es siempre de agradecer que celosos representantes del país llamen la atención de los Gobiernos sobre estas cuestiones, lo cual cede siempre en beneficio del más exacto cumplimiento de las leyes. Así es que, dando toda la importancia que se merece á la excitación del Sr. Marqués de San Carlos, desde luego me propongo, dentro de lo que se refiere á mi Ministerio, como en la indicación que he de dirigir sobre el particular al Sr. Ministro de Fomento, más especialmente encargado del cumplimiento de esta ley, me propongo, digo, excitar el celo de las autoridades para la estricta observancia de esta ley, que con efecto, tengo entendido, por lo poco que me he podido ocupar de ella, deja algo que desear. Se trata de una ley nueva que rompe un tanto con las costumbres anárquicas que existían en España sobre el particular, y que requiere todo el celo de las autoridades para ir restableciendo los buenos principios en esta materia. Á estas dificultades, nacidas de las costumbres del país para el mejor cumplimiento de dicha ley, se agrega la de no hallarse terminado el Reglamento para la ejecución de la misma, como sabrá S. S. perfectamente, puesto que, si no estoy equivocado, es uno de los individuos encargados de la redacción de este necesario desenvolvimiento de la ley á fin de que haya de cumplirse en todas sus partes. Agradezco, repito, sus indicaciones, y por mi parte daré las órdenes necesarias para que se vigile el exacto cumplimiento de la ley de Caza, en todo lo que se refiere al departamento de mi cargo, y haré también la oportuna indicación al Sr. Ministro de Fomento, para que, en lo que al suyo concierne, haga, como estoy seguro que hará, igual excitación á todas las autoridades que de él dependen.

»El Sr. MARQUÉS DE SAN CARLOS: Doy las gracias al señor Ministro de la Gobernación por las declaraciones que acaba de exponer al Senado, al que estoy seguro habrán producido la satisfacción que á mí. No dudo, conociendo su eficacia y celo, que serán un hecho.»

SOBRE LA LEY DE CAZA.

CIRCULAR DE LA AUDIENCIA DE PAMPLONA.

Cuando las autoridades y las corporaciones, á quienes corresponde hacer guardar las leyes, cumplen perfectamente todos sus deberes, éstas llegan al fin á ser observadas por cuantos tienen obligación de guardarlas.

Por eso merece nuestros sinceros elogios la Audiencia territorial de Pamplona, por la excelente y bien estudiada Circular que ha pasado á todos los señores promotores fiscales y fiscales municipales de aquel distrito, relativa al modo de aplicar la ley de Caza.

Hé aquí el oportuno documento que debiera servir de ejemplo y de modelo, digno de imitarse, á todas las demás audiencias de la Península, y que recomendamos á nuestros camaradas, para que por medio de sus relaciones é influencias lo den á conocer á los señores magistrados de sus respectivos territorios, á fin de que se secunden.

Dice así, según vemos en los *Boletines Oficiales* de Pamplona y de Guipúzcoa del 28 de Mayo:

« Audiencia de Pamplona.—Circular.—Publicada la ley de Caza de 10 de Enero del presente año, y marcándose en el art. 44 y siguientes el procedimiento y penalidad que ha de imponerse á los infractores de la misma de una manera clara y terminante, ninguna duda debiera ocurrir en su aplicacion; pero como las noticias adquiridas por esta Fiscalia y las que dan los periódicos demuestran que no se la presta puntual y exacto cumplimiento, y que se hace caso omiso de algunas de sus prescripciones, siendo esto tal vez motivo para que la impunidad ó lenidad alienten á los dañadores, necesario es que V. S., vigilando cual debe para evitarlo cerca de los fiscales municipales, procure que ni uno solo de los hechos denunciados, ó de que se tenga noticia, quede sin el oportuno correctivo que aquella ley determina.

» Deben tener muy presente los fiscales municipales, que en las infracciones de esta ley, además de la pena en que haya incurrido el denunciado, debe decretarse la pérdida del arma ú objeto con que se cazare; y que si bien las armas, si son de uso permitido, pueden recuperarse entregando 50 pesetas en papel de pagos al Estado; tambien debe interesar, y el Juez municipal marcar en la sentencia, el término dentro del cual haya de hacer uso de ese derecho, que podrá ser de tres ó cinco días, pasado el cual deberán quedar decomisadas irremisiblemente, para venderlas, si son de lícito comercio ó permitidas, aplicando su producto á cubrir las responsabilidades del penado, por analogía y en armonía con lo dispuesto en el artículo 63 del Código Penal y 47 de la vigente ley de Caza.

» Tampoco deben olvidar que las demas armas de uso prohibido, redes, hurones y otros medios ilícitos de caza, deben ser tambien decomisados é inutilizados en el acto, y que el dañador insolvente por el pago de la multa ha de sufrir un día de arresto por cada 10 reales de multa que deje de satisfacer.

» Si bien en las faltas los tribunales obran segun su prudente arbitrio, sin necesidad de atenerse á las circunstancias atenuantes ó agravantes del hecho, ese mismo arbitrio debe servir de conducta á los fiscales municipales para pedir la imposicion del mínimo, medio ó máximo de las multas, de 5 á 25, 25 á 50 y 50 á 100 pesetas que, conforme al art. 48 de la expresada ley, debe imponerse, además de la pérdida del arma ó efecto, de la indemnizacion del daño y de la pérdida de la caza, á los infractores, segun sea la primera, segunda ó tercera vez que delincan, para solicitar la imposicion de la referida multa dentro de cada uno de aquellos tipos; pues si de dos cazadores, el uno por haber cogido cinco liebres la primera vez, y el otro una sola, se aplicase á los dos, v. gr., el minimum, ó sea 5 pesetas de multa, esa igualdad no sería justa, atendido el mal causado respectivamente por cada uno.

» Deben fijarse asimismo muy especialmente los fiscales municipales en la disposicion del art. 50, segun el cual serán castigados conforme al art. 530 del Código Penal los que entraren en propiedad ajena sin permiso del dueño, y fueren cogidos *in fraganti* con lazos, hurones, ú otros ardidés para destruir la caza, para pedir que se remitan las actuaciones al Juez de 1.^a instancia, que es el competente para conocer de tales hechos, elevados á la categoría de delitos, sin consentir, por tanto, que se decidan como faltas; y que cuando una persona infrinja por más de tres veces la ley, tambien está sometida á la accion del Juzgado de 1.^a instancia, como autor del delito de daño, definido asimismo en el art. 52, con relacion al capítulo VIII, título XIII, libro II del Código Penal.

» Pública la accion para denunciar las infracciones de la expresada ley; prohibida de una manera absoluta la venta de caza viva ó muerta durante el tiempo de Veda, con la excepcion del art. 27; determinándose que de ésta, como de las demas trasgresiones de la misma, deben conocer los jueces municipales, con asistencia del Fiscal municipal, del denunciante y del denunciado, dentro del término preciso de ocho días, para que V. S. tenga conocimiento de las mismas, exigirá á los fiscales municipales que le remitan copia de las denuncias de que se le dé conocimiento oficial y de las que de otro modo lleguen á su noticia, cuyo castigo deben solicitar, encargándoles así bien que cuando la sentencia del Juez municipal no sea

conforme con su pretension, apelen de la misma para ante el Juez de 1.^a instancia, dándole de todos modos noticia del resultado del juicio en cuanto se falle, para que con tiempo pueda darle las oportunas instrucciones.

» De quedar enterado con copia de la presente que ha merecido la más completa aprobacion, en todas sus partes, del Excmo. Sr. Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, que asimismo circulará á los fiscales municipales de este partido judicial para su más exacto cumplimiento, como el de las demas prescripciones de la ley de Caza, pondrá V. S. nota á esta continuacion, remitiéndola unos á otros, y á esta Fiscalia el último que la reciba.

» Pamplona, 25 de Mayo de 1879.—TOMÁS JUAN Y SEVA.—Señores promotores fiscales y fiscales municipales del distrito de esta Audiencia.»

TIRO DE PICHON DE MADRID.

TIRADA ORDINARIA DEL D'A 13 DE JUNIO.

La primera piña, cada uno á su distancia, de tres pichones y cinco tiradores, la ganó, matando nueve de nueve tiros, D. Scipion Morillo, contra los Sres. Duque de Huéscar, Vizconde de la Torre de Luzon, don Santiago Udaeta y D. José Armero.

La segunda piña, igual á la anterior, y de siete tiradores, la ganó, matando once palomas de once tiros, D. Santiago Udaeta, contra los señores Duque de Huéscar, Vizconde de la Torre de Luzon, D. José Armero, D. Scipion Morillo, Mr. Okolicsanyi y Duque de Tamames.

La tercera piña, cada uno á su distancia, de un pichon y diez tiradores, la partieron los Sres. Okolicsanyi, Conde de Gomar y D. Scipion Morillo, matando tres de tres tiros cada uno, contra S. M. el Rey y los Sres. Duque de Huéscar, Marqués de Bendaña, Vizconde de la Torre de Luzon, D. José Armero, D. Santiago Udaeta y Duque de Tamames.

La cuarta piña, lo mismo que la anterior, y de cinco tiradores, la ganó, matando cuatro palomas de cuatro tiros, el Duque de Huéscar, contra S. M. el Rey y los Sres. Marqués de Bendaña, Vizconde de la Torre de Luzon y D. José Armero.

Presenciaron la tirada las Sras. Duquesa de Huéscar y Mme. Okolicsanyi.

GACETILLA.

EL GOBERNADOR DE HUESCA.—Después de haber declarado la apertura de la Veda, en tiempo oportuno, el señor D. Domingo Ayuso, gobernador interino de la provincia de Huesca, vemos con mucho gusto una nueva Circular del mismo, conminando á los alcaldes de los pueblos y demas funcionarios que no cumplan con su obligacion, previniéndoles por última vez que será inexorable con todos los que no guarden y hagan guardar la ley de Caza.

Autoridades como el Gobernador interino de Huesca son las que hacen falta para que se respeten las leyes. Reciba, por tanto, nuestra cordial enhorabuena.

EL CONDE DE MONTECRISTO.—La Biblioteca de Manini acaba de publicar esta famosa novela, en un tomo, que se halla de venta en todas las librerías.

MANUAL DE INDUSTRIAS QUÍMICAS INORGÁNICAS.—Con este título ha publicado la *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada* el tomo segundo de este curioso libro, original de D. Francisco Balaguer y Primo.

PRODIGIOS DE LA IMPRENTA.—El periódico el *Evening Standard* ha efectuado el día de las Carreras del Derby, en Inglaterra, un hecho sin ejemplo.

Las Carreras se celebraron á las tres y diez y siete minutos de la tarde; éstas duraron tres minutos; pues bien, á las tres y treinta y seis minutos, ó sean diez y seis minutos después, el citado periódico se tiró y vendió en las calles de Londres con sus resultados.

ENEMIGOS DEL TELÉGRAFO.—La línea telegráfica que el Gobierno holandés ha establecido entre Muara-Durasahat no pasa día que no quede destruida por los animales feroces.

Los elefantes arrancan los palos al entregarse á sus ejercicios gimnásticos, y rompen todos los hilos. Segun las últimas correspondencias recibidas de aquel país, parece que el Gobierno trata de establecer las comunicaciones subterráneas.

CURACION DELICADA.—Curar á un tigre del tétano cortándole las uñas es una operacion quirúrgica, de la que estamos seguros se encargarian muy pocos.

Sin embargo, á pesar de su exposicion, se ha efectuado en el jardín Zoológico de Filadelfia en un tigre de Bengala, al que hacía mucho tiempo se le introducian las garras en la carne, causándole atroces dolores, y que se encontraba amenazado de accidentes tetánicos.

Un domador de leones se encargó de la cura del tigre,

uno de los más intratables que se han conocido, y que habia poco tiempo ántes causado la muerte de uno de sus congéneres, devorándole una pierna.

Se ataron fuertemente á los barrotes de la jaula cinco cuerdas gruesas terminadas en nudos corredizos, y otra cuerda de seguridad, por medio de la que se podía á voluntad apretar ó aflojar los nudos corredizos.

Se sujetó al animal y se le ató á los barrotes, ligando sucesivamente las patas delanteras. El tigre, que en un principio habia soportado estos preliminares con bastante paciencia, principió á querer desasir de las ligaduras y á lanzar espantosos rugidos. El operador, sin asustarse, entró en la jaula y ató las dos patas de atras como habia hecho con las anteriores.

El operador puso manos á la obra, y le cortó las garras, pasando de una á otra hasta llegar á la última; después espolvoreó las heridas con alun y las bañó con trementina. La parte más difícil de la operacion era el corte de las uñas de las patas delanteras, porque el operador tenia que tener su cabeza junto á la del tigre y de sus formidables dientes.

Cuando ésta se acabó, á una seña convenida se aflojaron las cuerdas simultáneamente y se sacaron poco á poco de la jaula. El tigre se levantó al momento con la mayor rapidez, y por la manera como caminaba se pudo juzgar que habia experimentado un alivio inmediato.

La operacion se ejecutó en veinte minutos; pero como las uñas volverán á salir sin duda en mala direccion, probablemente será necesario hacer otra operacion para limarlas.

PESCA DE OSTRAS.—Los pescadores de Caucale han terminado el 3 de Mayo último la pesca de ostras, y aunque ménos desgraciados que los de Granville, han hecho tambien una desgraciada campaña, pues á cada una de las quinientas barcas matriculadas sólo han tocado unas 8.000 de las preciosas conchas.

Segun parece, este fondo, tan riquísimo en otro tiempo, apenas si contiene hoy día una escasísima cantidad de los tan celebrados moluscos.

BUENA PRESA.—Un magnífico salmon, de 21 kilogramos de peso y de una longitud de un metro y cuarenta centímetros, ha sido pescado en el Sena, enfrente de Mailleraye, por M. Delametterie, alcalde de Trait.

Ninguna de las personas que han tenido noticias de esta famosa presa recuerdan haber oido que se haya pescado otro de un peso igual.

EL DEVORA-HOMBRES.—Este es el título de la obra que describe las cacerías extraordinarias del Mayor Leveson, en la India, narradas por Julio Gérard, traducidas por Mariano Blanch y publicadas en Barcelona por el conocido editor D. Manuel Saurí.

Recomendamos la lectura de estas cacerías tan notables, las cuales se adquieren en las principales librerías al ínfimo precio de una peseta, en un cuaderno en 4.^o con láminas.

CARRERAS DE MUJERES.—Contamos al presente con carreras de caballos, de asnos, de perros y hasta de gatos, como las efectuadas últimamente en Bélgica. Las de mujeres empiezan á aclimatarse y á florecer en América en la actualidad, lo que es verdaderamente horrible y repugnante.

De Nueva-York escriben á la *Gazette de la Croix* lo siguiente: «Cualquiera que sea el periódico que se abra en Nueva-York no se lee en ellos más que noticias de corredores y sobre todo de corredoras.

» Una mujer llamada Anderson ha resuelto el problema de andar 2.000 millas inglesas, en un cuarto de hora por milla; hace ocho días que la señorita Wilson corrió con la esperanza de andar 2.700 millas en otros tantos cuartos de hora, y otra, cierta Mandeville, ha recorrido 3.000.

» Lo que hay que ver es el espectáculo que presenta, al entrar en uno de estos salones, la artista encargada de la representacion durante las últimas etapas de su trabajo. El salon está abierto de día y noche. Naturalmente, la entrada es de pago, porque, ante todo, el objeto es sacar dinero.

» El recinto está lleno de curiosos, y por mejor decir, de personas dispuestas á gastar en apuestas grandes sumas. En medio se ve á la desgraciada artista sostenida por ambos lados, que apenas puede arrastrar sus pies ensangrentados, el rostro pálido como la muerte, y corriendo á mares el sudor por su frente. Su mirada, extraviada, no tiene nada de humano. Aquella no es una mujer, sino una criatura embrutecida, que ha perdido la voluntad y la palabra, que se arrastra y se maltrata para ganar algunos dollars con jugadores insensatos. Aquel cuerpo no tiene ya conciencia de sí mismo, y se deja arrastrar sin resistencia. Los piés se mueven como los balancines de una

máquina, y el público aplaude este cuerpo galvanizado, y observa sus movimientos con ojos ávidos, contando el camino recorrido.»

Esto es espantoso, vergonzoso é inhumano; pero hasta el presente no tenemos más que sociedades protectoras de animales.

PERDICES VOLANDO Y DOMESTICADAS.—En una correspondencia dirigida á *La Chasse Illustrée*, de París, por M. Sudre, leemos lo siguiente:

«En 1846 residía en Médéah, Argelia. Un árabe trajo al mercado seis ú ocho pollos de perdices, de unos quince días, que compré sin objeto determinado, y que eché en mi habitación, en la que los dejé en completa libertad, no sin que ántes cerrase perfectamente la puerta. Por aquel entónces tenía una perra de caza, preñada, que dormía en la misma habitación.

«Esta coincidencia no dejó de inquietarme al pronto, por las consecuencias que pudieran sobrevenir del contacto de las aves con la perra. Si las cosas, me dije, empiezan á tomar un aspecto alarmante, entónces veré lo que he de hacer.

«Al volver por la noche á mi casa con la perra, me quedé no poco sorprendido de su actitud, pues se contentó con olfatear en la dirección de las perdices y fué á acostarse.

«La llamé y la conduje junto á las perdices dormidas, se las hice oler, significando con la voz y el gesto que las tenía que respetar, y la mandé acostar.

«Sin duda comprendió que estos intrusos que se encontraban en la habitación no debían ser considerados como caza, y que, por consecuencia, debía tratarlos como amigos, porque á la mañana siguiente las perdices estaban sanas y salvas, sin asustarse de mi presencia ni de la perra.

«Algunos días las tuve encerradas; pero cansado de esta vigilancia continua y de la sujeción que me imponía, abrí la puerta de su prisión, poniéndolas trigo y pan en la galería interior de la casa morisca que habitaba, dejándolas en libertad de hacer lo que quisieran, y de volver al campo, si les convenía, cosa fácil para ellas, porque no les había cortado las alas.

«Contra lo que esperaba, se contentaron con esta semi libertad, recorriendo toda la casa, y volviendo por las noches á la alcoba para dormir en el rincón de costumbre. Yo no me ocupaba de otra cosa más que de darlas de comer y beber.

«Algun tiempo despues parió la perra, y puse los tres perros que le había dejado en el mismo sitio en que estaban las perdices. Cuando volvieron por la noche encontraron su puesto ocupado; pero no queriendo dejar la costumbre, se colocaron descaradamente sobre la perra: las perdices, que no pudieron encontrar un sitio sobre ésta, ó que no podían sostenerse bien sobre su cuerpo, se confundieron con los cachorrillos, acurrucándose entre éstos, á fin de pasar la noche lo más tranquilas y calientes posible. Haciendo lo mismo continuaron durante dos ó tres meses, y nunca la perra trató de hacerles ningun daño.

«En este período las perdices, habiendo adquirido todo su desarrollo, iban y venían completamente en libertad,

que el hombre puede crearse recursos preciosos, ya para su recreo, ya para utilidad propia, con pocos gastos y cuidados.»

UN OSO DESAGRADECIDO.—El 23 del mes pasado dos conductores de animales feroces, despues de haber paseado un oso en el pueblo de Richardménil, lo encerraron en una granja, lo ataron y le pusieron un bozal.

Serian como las siete y media de la noche, cuando un tal Dumont, que se encontraba en la posada, quiso ir, á pesar de todas las observaciones, al sitio en que estaba el plantigrado y darle un pedazo de pan.

El animal cogió al imprudente, lo sujetó contra la pared y le deshizo de un golpe la cabeza. Su muerte fué casi instantánea.

UN TORNEO DE CORREDORES.—Han terminado las apuestas del *Agricultural Hall*, de Lóndres, que han durado seis días.

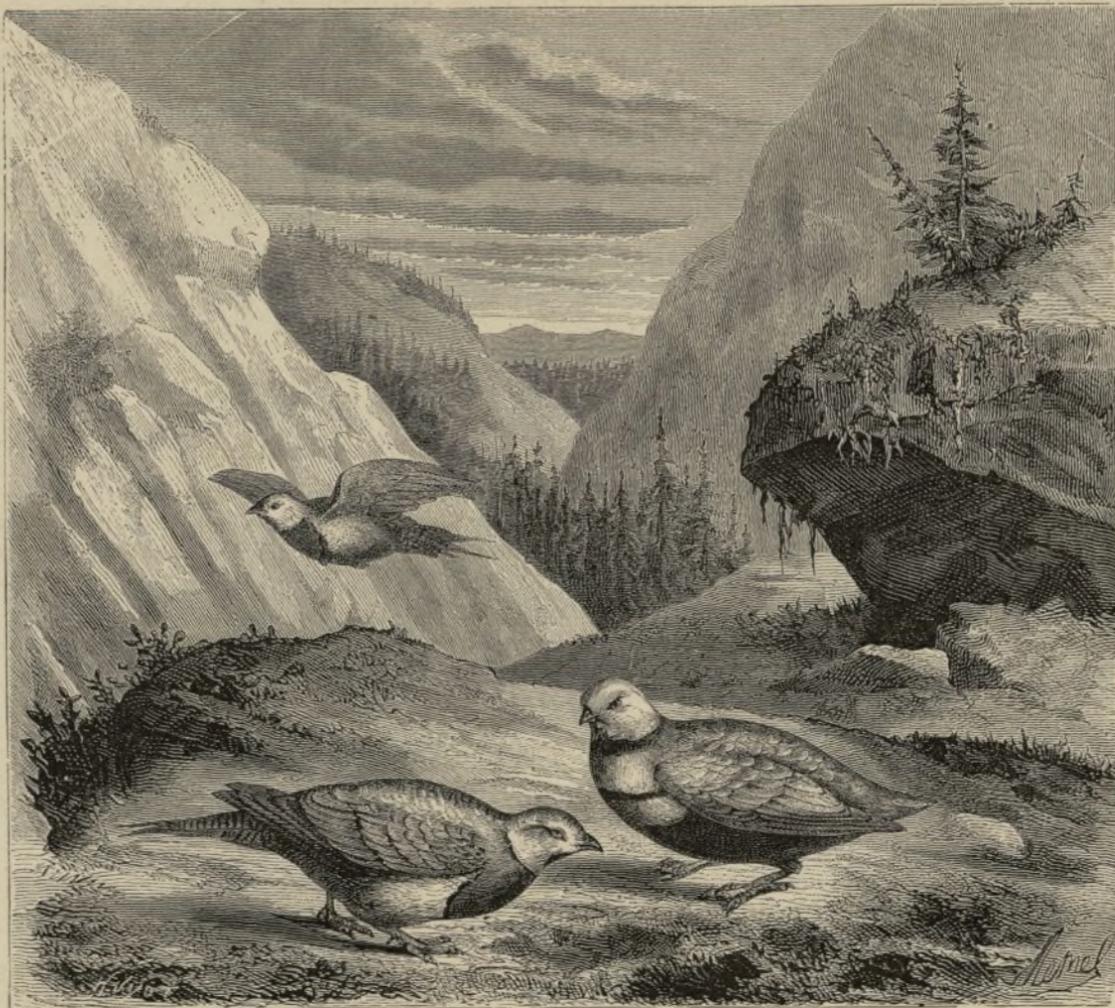
El resultado final ha sido el siguiente: Durante los seis días prescritos, Brown ha recorrido 542 millas; Hazael, 492; Corkey, 474; Weston, 450.

Ahora es bueno recordar que la milla inglesa tiene 1.609 metros.

En la carrera efectuada en el pasado Noviembre, Corkey había recorrido 521 millas.

El primero de los campeones que han luchado en esta última ha andado más, pues Brown ha recorrido, por término medio, cerca de 90 millas inglesas al día, ó sean cerca de 145 kilómetros.

UN SOLLO COLOSAL.—Un sollo de un tamaño verdaderamente extraordinario ha sido vendido en estos últimos días en el mercado de peces de Strasburgo; este tiburón de agua dulce, que pesaba más de 32 libras, ha sido pescado en el Rhin, cerca de Emmerich.



LAS GANGAS.

y volaban por los techos de las casas vecinas, picoteando y calentándose al sol, y volviendo á casa cuando bien les parecía. Ninguna se perdió.

«Más tarde estas mismas perdices me han servido para amaestrar á los perrillos, sus camaradas de cama, en lo que tuve un gran acierto, porque con su ayuda, y haciéndoles oler toda la caza que podía matar, á los seis meses cazaban con la mayor perfección, y al año tenía unos perros infatigables, que cazaban lo mismo en el mes de Agosto que en Diciembre.

«Este hecho, sencillo por sí mismo, es una prueba de

ADVERTENCIA.

Los Señores suscritores de provincias cuyo abono concluye este mes con el presente número, se servirán renovarlo desde el próximo mes de Julio, si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico desde el número inmediato.

ANUNCIOS.

GRAN BAZAR DE ARMAS y efectos de caza, pesca y esgrima, de Indalecio Perez, calle de Tetuan, núm. 23, Madrid.

Primer establecimiento en su clase en España, surtido abundantemente con géneros de novedad de la Exposición de París.

Especialidad en escopetas inglesas, austríacas, francesas y belgas, de todos los sistemas y calibres conocidos hasta el día.

Catálogo con la nueva Ley de caza, decretada en 10 de Enero de 1879, y su precio es un real en toda España.

Cepo-cañon-central, para matar toda clase de animales dañinos. Indispensable á todos los ganaderos, dueños de montes y Sociedades de caza. Consiste este aparato en un cañon de calibre 16, de 0,30 de largo. LA ILUSTRACION VENATORIA lo titula *Matalobos*, y la descripción que de él ha hecho en su núm. 3.º del día 30 de Enero del corriente año, nos dispensa de todo comentario, puesto que por ella se comprende fácilmente las ventajas que ofrece este nuevo cepo sobre todos los conocidos hasta el día. Dirémos únicamente que su inventor ha sido premiado en la Exposición Universal de París de 1878. Precio: 200 reales. Remitiendo su importe en letra de fácil cobro se manda á provincias, franco de porte.

DE LA CAZA Y SU LEGISLACION.—Tratado de la caza, pesca y uso de armas, con las leyes vigentes, por D. Joaquín Badía, Doctor en Derecho Civil y Canónico, Presidente de la Asociación de Aficionados á la caza, de Barcelona, etc.—Un volumen en 8.º.—Véndese á 10 reales en las principales librerías.

ARMAS DE CAZA Y DE TIRO.—Libioulle, Guinard y Compañía.—Avenida de la Opera, número 8, en París.—Únicos agentes de W. W. Greener, de Lóndres y Birmingham, y de Torchand y Wadsworth de Worcester.

Escopetas chokebore de Greener para caza y tiro de palomas.	Francos.
1 Escopeta de triple corredera; calibre, 12, 16 y 20, sistema chokebore, 1.ª clase, adamascado muy fino.	1.100
2 La misma escopeta, 1.ª clase, adamascado fino.	1.000
3 Id. id., sin adamascado.	920
4 Id., 2.ª clase, adornos finos.	840
5 Id., 2.ª clase, sin ningun adorno.	820
6 Id., sin adorno, pero el mejor montado de este sistema.	740
7 Escopeta de doble corredera; calibre, 12, 16 y 20, sistema chokebore modificado.	680
8 Id., id., id.	550
9 Escopeta chokebore, modificada, llave inglesa y calibre 12, 16 y 20.	420
10 Id., id., id.	340
11 Id., id., id.	300

Las escopetas marcadas con los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 están arregladas para tirar de 200 á 230 perdigones ingleses, del número 6, en un blanco de 76 centímetros de diámetro, á 36 metros y 50 centímetros de distancia. El número máximo de perdigones para la carga es el de 305.

La escopeta número 7 tira de 180 á 210 perdigones.	Francos.
Id. » número 8 » de 160 á 200 »	
Id. » número 9 » de 140 á 190 »	
Id. » número 10 » de 160 á 170 »	
Id. » número 11 » de 150 á 160 »	
Escopeta Hammerlen, sin gatillo, 1.ª clase, sistema choke.	120
Id. id. id. 2.ª clase.	750

Revólvers de Torchand y Wadsworth de Worcester (E.-Unidos).	Francos.
Bull dog de triple raja de nuez; calibre, 320, nikelado.	35
Id. id. id. id. 380 id.	40
Terror id. id. id. 320 id.	35
Id. id. id. id. 380 id.	40
Revólver de acción doble id. 320 id.	55
Id. id. id. id. 380 id.	60

Escopetas de caza de 100 á 200 francos, de todos sistemas y calibres. Revólvers desde 8 hasta 120 francos. Carabinas de precisión de los sistemas Martini, Stahl, Wetterli, Sharps, y municiones, enseres y accesorios de caza y de tiro.

Madrid, 1879.—Imprenta, Estereotipia y Galvanoplastiade Aribau y C.ª (sucesores de Rivadeneyra), Calle del Duque de Osuna, n.º 3.